



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. A continuación se presentan las notas que acompañan a los Estado Financieros a saber:

- 1.- Notas de desglose
- 2.- Notas de gestión administrativa.

1.- Notas de Desglose.

Información Contable

Notas al Estado de Situación Financiera:

ACTIVO

a) Efectivo y equivalentes

- El Saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 se integra de la Siguiete Manera:

Cuenta		31 Marzo 2021
Caja Recursos Fiscales	\$	11,106.47
Caja Recursos Participaciones	\$	5,226.37
Bancos Recursos Fiscales	\$	2,042,031.98
Bancos Participaciones	\$	2,729,383.66
Bancos PRODDER 2019	\$	1,544.41
Bancos PROSANEAR 2019	\$	950.54
Bancos FISM 2020	\$	82,870.17
Bancos FORTAMUN 2020	\$	9,732.43
Bancos PROSANEAR 2020	\$	534.12
Bancos FISM 2021	\$	9,493,389.93
Bancos FORTAMUN 2021	\$	5,525,523.89
Total	\$	<u>19,902,293.97</u>



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Relación de cuentas bancarias productivas.

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de la Cuenta
Recursos Fiscales	Banamex	2301865
Participaciones Federales	Banamex	2166712
Aportaciones Federales FISM 2020	Banamex	7948588
Aportaciones Federales FORTAMUN 2020	Banamex	7948596
PRODDER 2019	Banamex	1575102
PROSANEAR 2019	Banamex	7841099
PROSANEAR 2020	Banamex	3135924

b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

El saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	MARZO 2021
Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$ 11,555,377.96
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 257,856.98
Deudores Diversos a Cobrar a Corto Plazo	\$ 896,338.64
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 0.00
Total	\$ 12,709,573.58

c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Cuenta	MARZO 2021
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ 0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

d) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, Bienes Muebles y Activos intangibles.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Bienes Inmuebles

Cuenta	MARZO 2021
Terrenos	\$ 9,893,828.00
Edificios	\$ 57,759,536.97
Infraestructura	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 2,493,230.71
Total	\$ 70,146,595.68

Del total del importe de este rubro, \$22,993,828.00 corresponden a los saldos finales de la administración anterior al 14 de octubre de 2018.

Bienes Muebles

Cuenta	MARZO 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,586,787.96
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 1,120,295.59
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 23,192,829.74
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 1,303,600.36
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,147,381.41
Total	\$ 28,350,895.06

Del total del importe de este rubro \$14,461,262.15 corresponde a los saldos finales de la administración anterior al 14 de octubre de 2018.

De acuerdo al inventario de Bienes Muebles entregado por la administración anterior en el acta de Entrega-Recepción por un importe de \$ 11,389,945.41, existe una diferencia en relación al importe de los activos presentados en los estados financieros al 14 de Octubre de 2018, por un importe de \$ 3,071,316.74.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Activos Intangibles

Cuenta	MARZO 2021
Software	\$ 113,186.44
Total	\$ 113,186.44

Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes

Cuenta	MARZO 2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 12,636,322.55
Total	\$ 12,636,322.55

PASIVO.

e) Cuentas y documentos por pagar.

El Saldo de esta cuenta al 31 de Marzo de 2021 se integra como sigue:

Cuenta	MARZO 2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,011.42
Proveedores por Pagar a Corto plazo	2,097,073.63
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,127,328.73
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 368,628.53
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ 2,272.00
Total	\$ 3,596,314.31

2.- Notas de Gestión Administrativa.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

2.1 Introducción.

Los Estados Financieros del Municipio de Acatzingo, Pue., proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos.

2.2 Panorama económico.

De acuerdo a la ley de coordinación fiscal los municipios recibirán participaciones federales, las cuales representan un porcentaje significativo de los ingresos del Municipio de Acatzingo.

2.3 Autorización, historia y Entorno Fiscal.

Por decreto del Gobierno constitucional del Estado de Puebla en el año de 1895.

El Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, se inscribió en el registro federal de contribuyentes el uno de enero del año 1985 como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones la retención de impuestos por salarios, honorarios pagados a personas físicas independientes y por arrendamientos de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

2.4 Organización y Objeto Social.

El Municipio de Acatzingo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios; es gobernado y administrado por un Ayuntamiento integrado por un Presidente Municipal, ocho Regidores y un Síndico; y se encuentra distribuido administrativa y políticamente de la siguiente manera: Su cabecera Municipal es Acatzingo y sus 4 juntas auxiliares; Actipan, San Sebastián Teteles, Nicolás Bravo y San Sebastián Villanueva.

2.5 Principales políticas y prácticas de contabilidad

De acuerdo a los artículos 46, 49 y 52 de La Ley de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; los cuales se elaborarán conforme a las normas y criterios y principios emitidos por el Consejo de Nacional de



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables; así mismo cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe de manera simplificada los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual, con base en lo anterior, se describen a continuación las principales políticas y prácticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento en la preparación de los Estados Financieros que integran la Cuenta Pública, a continuación:

a) Base de preparación

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros del H. ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, se lleva a cabo observando las Normas de Información financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Publico del Estado. Dichos principios reconocen la base del registro de costo histórico original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación.

Así también los postulados tienen como objetivos sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sintonización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia.

El gobierno del Estado de Puebla crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, ha avanzado en el proceso de la Armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el CACEP.

b) Unidad Monetaria

Las cifras de los estados financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

c) Reconocimiento de los ingresos y gastos.

La base de registro se realizó bajo el método acumulativo. En tal tesitura el H. Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo tiene como política preparar su información financiera reconociendo los ingresos y los gastos al devengarse.

d) Registro de asignaciones presupuestales.

El H. ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, en su contabilidad incluye cuentas de activo, pasivo, Hacienda Pública/Patrimonio, ingresos, gastos y otras partidas, cuentas de cierre o corte contable, cuentas de orden contable, cuentas de orden presupuestario y las cuentas de liquidación y cierre presupuestario establecidos por el plan de cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Rubro de Ingresos.

e) Reporte Analítico del Activo.

La Tesorería Municipal del Municipio de Acatzingo, ha aplicado lo emitido por el CONAC en cuanto a la vida útil de los bienes muebles en coordinación con los criterios aprobados por el CACEP.

f) Proceso de Mejoras.

El Municipio de Acatzingo llevó a cabo acciones en materia de Salud, Educación, Asistencia Social, Agua Potable, Alumbrado Público, Vivienda, Seguridad Pública, entre otras, con el fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

g) Bines Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Acatzingo, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATZINGO

Las adquisiciones son reconocidas inicialmente en el presupuesto de egresos y de manera complementaria se incorporan al Balance General en el rubro de Activos Fijos a través de la matriz de conversión.

La Capitalización de la obra se afecta a las cuentas respectivas de activo por los bienes del dominio propio, así como los bienes del dominio público se registran al gasto.

h) Eventos posteriores al cierre.

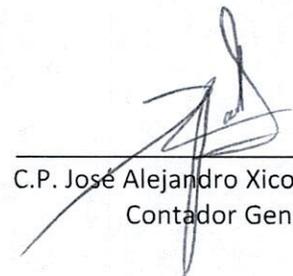
El Municipio de Acatzingo, determinan efectuar ajustes correspondientes a eventos posteriores al cierre anual o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental (SAAG) dentro del mes de diciembre y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y acuerdo del CONAC.

i) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. Gilberto Escobedo Jiménez
Tesorero Municipal



C.P. José Alejandro Xicotencatl López
Contador General